

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 88 Martes 12 de mayo de 2015 Pág. 4672

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

3823 HOTELES Y TERMAS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrarse en el domicilio social el día 17 de junio de 2015, a las 18:00 horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión de la Sociedad, memoria, auditoría externa, cuentas anuales del ejercicio 2014 y fijación de la retribución a los administradores.

Segundo.- Distribución de resultados.

Tercero.- Nombramiento de Auditor externo para la verificación de las cuentas anuales del ejercicio 2015.

Cuarto.- Modificación del artículo 29 de los Estatutos sociales relativo a la retribución de los Administradores. Adaptación a la Ley 31/2014.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación del acta o designación de dos Interventores.

De conformidad con lo establecido en los Art. 197 en relación con los Arts. 287 y 301 de la Ley de Sociedades de Capital, se encuentra a disposición de los accionistas que lo soliciten las cuentas anuales y podrán examinar en el domicilio social o solicitar que se les remita de forma gratuita, y el texto integro de la modificación del Art. 29 de los estatutos propuesta así como el correspondiente informe de los Administradores.

San Sebastián, 4 de mayo de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración, Andoni Bergareche Areizaga.

ID: A150019621-1